

DECIMOQUINTA CONVOCATORIA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN 2020

Título del proyecto	
INCIDENCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA	
Campo de acción	Transdisciplinariedad - Aporte al PIM
Cambio educativo y social desde la multi e interculturalidad	Proyección social e investigación pertinente
Articulación con funciones sustantivas y el sector social y productivo	
<p>El proyecto se articula con la investigación como función sustantiva debido a que busca indagar acerca de los procesos de calidad de la educación superior en Colombia y su incidencia en los modelos pedagógicos de las universidades. En este sentido, los resultados del proyecto constituyen una oportunidad, que permitirá al sector educativo universitario hacer un balance sobre el cumplimiento de sus propósitos de formación desde la incidencia de los enfoques pedagógicos adoptados. Asimismo, la investigación permitirá comprender qué tanto las universidades colombianas, incluso el sistema de educación superior, se encuentra preparado o se está transformando para articularse a una nueva realidad cultural y social del mundo, y en particular de las condiciones específicas de la realidad y la educación colombiana. Finalmente, esta investigación se articula con el objetivo “4. Educación de calidad” de desarrollo sostenible de la Unesco (2017), en el que se busca “garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, ya que traza rutas y posibilidades que garantizan una “educación inclusiva y equitativa de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Unesco, 2017).</p>	
Grupo de investigación	Línea de investigación en la que se inscribe el proyecto
1. Pedagogía, ciencia y espiritualidad	Pedagogía

Nombre del Investigador principal	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
LUIS ALFONSO RAMÍREZ PEÑA	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000299413	https://orcid.org/0000-0003-4237-9648	https://scholar.google.es/citations?user=273GQ_wAAAAJ&hl=es
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
DUAD	Educación	Doctorado en Educación	Pedagogía, Ciencia y Espiritualidad
Nombre del Co-investigador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico

JOSÉ DUVÁN MARÍN GALLEGO	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000331457	https://orcid.org/0000-0002-2648-1776	https://scholar.google.com.co/citations?user=jWkDDMAAAAJ&hl=es
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
DUAD	Educación	Doctorado en Educación	Investigación Educativa
Nombre del Co-investigador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
ROSA NIDIA TUAY SIGUA	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000492604	https://orcid.org/0000-0002-2040-2854	https://scholar.google.com/citations?user=sAYbdrMAAAAJ&hl=en
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
DUAD	Educación	Doctorado en Educación	Pedagogía, Ciencia y Espiritualidad
Nombre del Co-investigador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
FRANCISCO ALONSO CHICA CANAS	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000962015	https://orcid.org/0000-0002-7578-3674	https://scholar.google.com/citations?user=D-snowEAAAJ&hl=es
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
Filosofía	Filosofía y letras	Licenciatura en Filosofía y Leras	Pedagogía, Ciencia y Espiritualidad

Resumen de la propuesta
Palabras clave

Nit. 860.012.357-6

 SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
 Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
 www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

 PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
 www.ustadistancia.edu.co


Los cambios acelerados de las culturas, de los lenguajes desde la aparición de la tecnología digital, de las formas de producción y de intercambio con la globalización, y de un pensamiento divergente y multipolar, han generado la necesidad de crear este proyecto de investigación cuyo objeto es la educación superior en Colombia desde las variables de la calidad y los enfoques pedagógicos. Con estas motivaciones se investigará cómo se están preparando o transformando las universidades para responder a las nuevas exigencias de la cultura cambiante e incierta, diferente a la requerida para la universidad moderna. Haber escogido en la investigación el enfoque pedagógico utilizado en las universidades en la búsqueda de la calidad de sus programas académicos indica que hay más de un enfoque, aunque, en la observación de los programas de mejoramiento de la calidad, recomendados por el gobierno y la mayoría de universidades, se podría verificar la constante reducción a uno solo. Se hace un diagnóstico de la educación superior en Colombia.

Educación, Pedagogía, Calidad de la educación, Educación superior, enfoque pedagógico.

Problema de investigación

Actualmente se debate en Colombia y en Latinoamérica (Gazzola y Pires, 2008) (CNA, 2010), el problema de la calidad de la educación a través de múltiples publicaciones, pero sus investigaciones y propuestas están encaminados a considerar la calidad por la capacidad productiva de los egresados: su vinculación inmediata al sector productivo, la actualidad de los conocimientos, etc. Otros, sin embargo, especialmente, en el sistema educativo oficial han estado centrados en recomendar y evaluar la calidad a partir de transferencia de conocimientos, y específicamente, por la adquisición de competencias para el hacer en una determinada profesión según las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional.

Sin embargo, esta búsqueda de calidad de la educación no ha dado los mejores resultados si se observan los puntajes obtenidos en las pruebas Saber y las Pruebas PISA. Frecuentemente y para superar los malos resultados de las pruebas, se han recomendado en Colombia, incluso internamente en las universidades, programas tendientes a ampliar cobertura, infraestructura física, mejoramiento de la formación de los profesores, incluso, la evaluación de los docentes. En el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se recomienda tener en cuenta factores importantes como la selección de los estudiantes, el bienestar universitario, la internacionalización, la administración y la infraestructura física, egresados y sus empleadores empresarios, y obviamente, los procesos de autoevaluación. (CNA, 2012)

De otro lado, la investigación sobre las políticas públicas y normatividad sobre la calidad de la educación superior (Ramírez, 2009) muestra que el factor del enfoque pedagógico con el cual los profesores se relacionan con los estudiantes, ni ha sido considerado como factor principal para tener en cuenta, ni en los procesos de acreditación, ni tampoco es una exigencia para los profesores de cualquier nivel. Da lo mismo, que el profesor sea dogmático, que repita lo



que dicen los libros, que utilice o no tecnologías de información, etc. Es indudable que, si se espera de los estudiantes una actitud crítica, constructiva y creadora, depende del modo en que el profesor lo asuma como interlocutor e interactúe con él.

En el CNA (2013), el factor del enfoque pedagógico apenas está como una característica, pero dentro del factor “procesos académicos”, con la denominación de “Estrategias de enseñanza y aprendizaje” (p.32), y en otra característica “sistemas de evaluación de estudiantes” (p. 33), pero no exige mostrar el enfoque pedagógico o de modo de interlocución y los aspectos incluidos en una posible interacción entre los docentes y los discípulos dentro y fuera del aula de clase. En las estrategias de enseñanza y aprendizaje empleados, como su encabezado lo indica, hace parte del paradigma del profesor que enseña y el estudiante que aprende “los contenidos del plan de estudios del programa, con las competencias tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar (...)” (CNA, 2013, p.32). Lo mismo sucede con la característica de la evaluación, aparte de afirmar que se basan en políticas y reglas claras, universales y transparentes, “(...) el sistema debe permitir la identificación de las competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades adquiridas de acuerdo con el plan curricular (...)” (p.33).

Según las investigaciones y los resultados de las pruebas, este paradigma de aprendizaje esta generalizado desde la educación básica secundaria, con los mismos negativos resultados. El núcleo de las pruebas y el énfasis recomendado para la enseñanza son las ciencias, las matemáticas y la lectura, como si la educación tuviera asegurada su buena calidad con el solo acto de garantizar estudiantes que aprenden estos tres campos del conocimiento; enfoque que más acomoda al paradigma de aprendizaje fundamentado en la sola transmisión de conocimientos.

El anterior panorama demuestra la poca importancia que el grueso de las universidades le ven a los enfoques pedagógicos. Así, no emprenden programas tendientes a ponerse de acuerdo con los docentes de los mejores modos de relacionarse con los estudiantes en la práctica pedagógica para mejorar los resultados de acuerdo con la concepción de calidad de la educación. En algunas universidades cuando sus estudiantes obtienen bajos puntajes creen que la solución es prepararlos mejor para que presenten el examen. Como no se tienen clara la relación entre el enfoque pedagógico y la calidad de la educación, entonces se adelantan programas de mejoramiento de infraestructura o, incluso, de contratación de más profesores con mejores niveles de formación, independiente de cómo enseñe o se relacione con el estudiante, o incluso estimulan la investigación científica. Esta condición de la poca importancia dada a los modos de enseñar ha creado la convicción de que la revolución con la educación virtual que reemplaza al profesor por los equipos que facilitan la conectividad a las redes de información. Esa es la gran revolución digital que algunos directivos de la educación creen que se va a presentar en la educación. Ante los mencionados resultados en las pruebas, los documentos sobre la calidad de la educación en Colombia, y los resultados de investigaciones respecto a la crisis de la educación en Estados Unidos (Davidson, 2017), España (Sacristán, 2013), y a la confusión respecto al manejo de los factores integrantes de la calidad de la educación y el desconocimiento del enfoque pedagógico utilizado en el sistema de Educación Superior en Colombia, iniciamos esta investigación, respaldando la tesis de que la calidad de la educación superior actual, específicamente en Colombia, está en crisis porque no tiene claro cómo ajustar y enfatizar en los factores que le garanticen las transformaciones necesarias; y, desde el enfoque pedagógico, articularse a los cambiantes impulsos de la cultura globalizada y las necesidades económicas y culturales locales. Es una investigación que intenta responder, en esta primera etapa, a interrogantes: ¿Cuál es el concepto de calidad de la educación que se aplica por parte de las universidades y cuáles son los programas orientados a su mejoramiento? ¿Sus programas de mejoramiento incluyen mejoramiento en los enfoques pedagógicos? ¿Contemplan los requerimientos de las exigencias de los nuevos tiempos de la cultura? ¿Cuáles son las propuestas para mejorar la calidad de la educación superior en Colombia? ¿Podría influir el modelo pedagógico utilizado?

¿Cuáles son los factores que se han tenido en cuenta para evaluar los programas de mejoramiento de la calidad de la educación? ¿Son suficientes los factores considerados en los planes de evaluación y valoración para los planes de mejoramiento de la calidad de la educación? ¿Existen iniciativas para mejorar la calidad de la educación con factores a los que tradicionalmente se han considerado, sin tener en cuenta las relaciones y prácticas comunicativas pedagógicas entre estudiantes y profesores? En síntesis, ¿Cuál es el estado de la calidad de la educación superior en Colombia que le permita responder adecuadamente a las necesidades de las culturas y organizaciones sociales, profundamente cambiantes e inciertas, del siglo XXI?

Justificación

Colombia, como muchos otros países de la región, desarrollan grandes esfuerzos para mantener vigente la institucionalidad escolar, especialmente, la universitaria. Pero son esfuerzos que han estado encaminados a mejorar más los componentes y actores del sistema educativo, precisamente, vistos como sistema estático y manteniéndose en el paradigma de la educación basado en el aprendizaje, con lo cual no han reconocido la importancia del enfoque pedagógico en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Ubicados en esa realidad con la cual se intenta mejorar la educación es urgente, y de mucha importancia, investigar las posibilidades de crear propuestas para una calidad educativa que dependa de otros enfoques pedagógicos más concordantes con las necesidades del siglo XXI. Realizar una investigación acerca de la importancia del factor sobre el enfoque pedagógico puede tener una gran trascendencia para poner al descubierto un conjunto de acciones y modos del ejercicio de una educación apropiada a la concepción de calidad de la educación que se ha tenido, tanto en las instituciones universitarias como en los organismos internacionales y del Estado colombiano, lo cual, servirá para proyectar cambios necesarios en políticas públicas, en las proyecciones para mejorar calidad de la educación superior en las universidades del país, y la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado de cualquier campo del conocimiento y no solo en educación.

Indudablemente, esta investigación también ha de servir para entender qué tanto las universidades colombianas, incluso, el sistema de educación superior, se encuentra preparado o se está transformando para articularse a una nueva realidad cultural y social del mundo, y en particular de las condiciones específicas de la realidad y la educación colombiana, específicamente, la educación superior.

Objetivo general del macroproyecto

Demostrar la importancia de los modelos pedagógicos en la constitución de la calidad de educación que se propone en las instituciones educativas y en las políticas públicas, para comprender las transformaciones de las universidades respecto a los desarrollos culturales y sociales del siglo XXI.

Objetivos específicos

1. Caracterizar los enfoques de calidad de educación que no incluyen explícitamente, el factor del enfoque pedagógico.
2. Caracterizar los enfoques pedagógicos implícitos en los actuales procesos educativos.

3. Identificar y comparar el estado de los enfoques de calidad de la educación y los enfoques pedagógicos acorde con las necesidades de la cultura del siglo XXI.

Estado del arte y marco conceptual

La educación es un proceso de formación permanente en el que los individuos aprenden, se adaptan, adoptan, y crean saberes y conocimientos para convivir de acuerdo con el orden social, pero también a contribuir en su transformación adecuada, para mantenerse en la construcción del conocimiento, y para conocerse y reconocerse en su constitución como persona y ciudadano responsable y respetuoso de los demás. En ese sentido, todos los espacios y en todos los tiempos de la vida de una persona se está desaprendiendo, se aprende, pero se critica, y se está creando prácticas, saberes y conocimientos.

La institución escolar fue creada en la modernidad con el fin de aprender los estudiantes del profesor, quien evaluaba el rendimiento del aprendizaje para promocionarlo al grado siguiente de formación y así, hasta lograr la acreditación del ciclo respectivo, el profesional, por ejemplo. Y el éxito de esa función de la educación de enseñar y aprender los saberes que el docente había aprendido de otros docentes, se mantenía en la repetición de los saberes acerca de la cultura paradigmática, que, en más de los casos, era asumida sin sus respectivos contextos y ajena a los intereses de los estudiantes. Estos saberes eran seleccionados, dosificados y profundizados de acuerdo con los niveles de formación establecidos por el sistema educativo.

La pedagogía como proceso. El núcleo de este proceso de enseñanza aprendizaje de la modernidad lo ha constituido el conjunto de relaciones entre el profesor y el estudiante, asumiendo cada uno su rol: el profesor enseña y el estudiante aprende. Tanto que, con el surgimiento de las nuevas tecnologías de información, es posible reemplazar al profesor porque, a través de ellas, se puede mantener la misma función de aprendizaje por el estudiante, y en forma más cómoda y económica. Entonces, la institución escolarizada, escolarizadora y descontextualizada, está en crisis, y, especialmente, la profesionalizante y posgradual tiende a disminuir su importancia y presencia. Se ha mantenido el mismo proceso pedagógico de aprender que se tenía en la institución tradicional. Esta reducción de la educación al aprendizaje ha sido posible porque el saber se ha constituido en objetos textos. Recordemos, a este propósito la afirmación de M. Serres (2012): “(...) la pedagogía cambió al menos tres veces: con la escritura, los griegos inventaron la paideia; luego de la imprenta, pulularon los tratados de pedagogía” (p.27), para llegar a este tercer momento: “¿Y hoy día? Repito: ¿Qué transmitir? ¿El saber? Ahí está, en todas partes por la Red disponible, objetivado” (Serres, 2012, p.27-28). Serres puede hacer esta afirmación válida, incluso para la redes porque comparte la misma concepción tradicional de la educación basada en la adquisición de información. Pero la educación es mucho más que transmitir, es también, crear, construir, y conocer pero conociéndose, entender pero entendiendo a los demás.

Con otros retos a la educación, han surgido otras posibilidades pedagógicas, la recuperación y aplicación de los planteamientos de Rousseau (Ranciere, Skliar, etc.). También, es importante la contrapropuesta de la pedagogía crítica, especialmente, H. Giroux (2003) en su enfoque de la “pedagogía de los límites”: “La pedagogía de los límites descentra mientras proyecta nuevas cartografías. El terreno del aprendizaje queda inextricablemente ligado a los cambiantes parámetros de lugar, identidad, historia y poder” (p. 210).

Para examinar el proceso de desescolarización, es necesario considerar el factor pedagógico, o de relación entre profesor y estudiante. La pedagogía orienta los diversos modos de prácticas de relación o interacción comunicativa formativa entre docentes y estudiantes. La interacción comunicativa depende de una concepción general de cómo se construye y aprende el conocimiento, cómo utiliza y cómo sirve a la formación de los individuos, y cómo utilizarlo en bien

del grupo social y en la transformación de sí mismo. La pedagogía es la concepción teórica y filosófica que define los modos de establecer la práctica educativa en las didácticas según el tipo de conocimientos, de los niveles de formación y de los objetivos que se persiguen, especialmente, en el aula de clase. El currículo, que comprende el conjunto de prácticas escolares, incluyendo el plan de estudios, las prácticas y los modos de evaluaciones según el enfoque pedagógico, es diseñado considerando a los estudiantes como interlocutores del acto comunicativo que realiza el profesor con sus estudiantes.

Precisamente, la calidad de la educación depende del tipo de relación comunicativa que se realiza para cumplir con la concepción pedagógica y los fines de la educación. Si se considera una educación de buena calidad cuando educa para que tenga un buen desempeño profesional, esto se medirá por la fácil vinculación al empleo, o para que conozca las competencias adecuadas a su profesión, la buena calidad se medirá por los altos puntajes que se obtengan en las diferentes pruebas.

La calidad depende del tipo de educación que se propone, que en este tiempo depende más del proceso económicas. Su orientación actual más que depender de las propias necesidades creadas por el desarrollo de la condición humana, de los procesos sociales y de las culturas, o de los desarrollos de la razón como en la modernidad, responde claramente a necesidades económicas, enfatizando en la productividad como en tiempos de la globalización.

El sistema que alienta y evalúa constantemente los procesos educativos en los contenidos en términos de competencias necesarias que debieran poseer los egresados y distribuidas en competencias básicas y competencias especiales que deben adquirir los estudiantes. Ese es el sentido de las pautas de la OCDE a través del proyecto DeSeCo, (Definición y Selección de Competencias, 2002). Y aunque este enfoque ha sido suficientemente aplicado y utilizado, son frecuentes las críticas tanto al enfoque cognitivo como a la utilidad e importancia de las competencias para mejorar la calidad de la educación, enfoque más extendido a los países, por lo menos, en los que están bajo la influencia directa o indirecta de la OCDE (Sacristán, 2008, 2013). Aquí, calidad se refiere a aquella, presupuesta en los parámetros valorativos establecidos por el mismo enfoque: la capacidad para hacer y desempeñarse de manera efectiva y eficiente en la práctica profesional correspondiente. Pero bajo esta perspectiva los resultados en su aplicación en la educación no han sido los esperados. Este resultado negativo de la educación se ha evidenciado en las pruebas del Estado y las pruebas PISA. Llama la atención que en el resumen ejecutivo de la OCDE sobre las competencias se afirma que “El concepto innovador de competencia que se preocupa por la capacidad de los estudiantes de analizar, razonar y comunicarse efectivamente conforme se presenten, resuelven e interpreten problemas en una variedad de áreas” (OCDE, 2005, p. 2.). Esta novedad ya no hace parte del enfoque basado en el aprendizaje. Supone otro enfoque pedagógico y por lo tanto, sería otro criterio para definir calidad que no es incluida en las políticas públicas de la educación, particularmente, en Colombia.

Estos esfuerzos del Gobierno de Colombia, han sido registrados y verificados en una tesis doctoral con la cual se investigaron en los documentos de políticas públicas y normas de la educación a partir de la Ley General de Educación (1992), y Ley 30 de Educación Superior de 1994, los aspectos considerados con el interés de mejorar la calidad de la educación en Colombia. De allí también se pudo concluir que no se consideró la metodología de la enseñanza que, en términos generales, en la presente investigación se denomina el enfoque pedagógico. La conclusión de esta investigación fue que, aunque no se mencionaba en los documentos ni en las regulaciones alguna orientación o regulación explícita sobre la pedagogía o la didáctica, implícitamente sí se justificaba un modelo basado en la transferencia de conocimientos o información, que a decir de C. Grundy, se trata de una educación de interés técnico, “se basa en la necesidad de sobrevivir y reproducirse que tiene la especie, tanto ella misma como aquellos aspectos de la sociedad humana que se consideran de mayor importancia” (Grundy, 1998, p. 27). Es una educación que considera al estudiante carente de la información que sí posee el docente. Pero es de resaltar que

esta autora considera que hay otras posibilidades de enfoques, ateniéndose a Habermas en Conocimiento e Interés: el interés práctico y el de interés emancipatorio, los cuales suponen una gran importancia para la relación del profesor con el estudiante, en el enfoque pedagógico.

Ante los resultados de esa investigación, se adelantó otra investigación documental sobre los diversos enfoques pedagógicos utilizados y recomendados por los pensadores y expertos en el tema, que denominamos GIRO PEDAGÓGICO, con el apoyo del Centro de investigaciones de la antigua VUAD de la Universidad Santo Tomás y cuyo autor fue Luis Alfonso Ramírez Peña. El resultado de la investigación fue la propuesta de un nuevo modelo pedagógico que ha sido denominado: El DIALOGO. Una propuesta pedagógica para el Siglo XXI

Sin embargo, este factor pedagógico que no se considera ni por académicos, ni por los gobernantes, ni por los profesores. El énfasis de la educación moderna es el qué enseñar y, en los últimos tiempos, el qué aprender. Con pocas excepciones los modelos pedagógicos como el constructivismo, especialmente, la propuesta de Piaget, no consideran estas relaciones. Precisamente, estos modos de aprender que se redujeron a la transmisión de conocimiento, ha sido su enfoque predominante y desde donde se define la calidad de la educación

Metodología

Se va a investigar con los documentos de políticas públicas de educación, proyectos educativos y planes de mejoramiento de varias universidades: U. Santo Tomás, U. Francisco de Paula Santander, U. del Tolima, y la Fundación Piñeros Corpas. Entrevistas a directivos y responsables de la calidad de la educación en las mencionadas universidades y en ASCUN, CNA, CONACES, CESU. En todos los casos, los temas relacionados con calidad de la educación y los enfoques pedagógicos. Es importante resaltar que estas investigaciones tienen como antecedentes también los convenios con las Universidades. Fundación Universitaria Juan M Corpas y la U. Francisco de Paula Santander, con el grupo GIESPPAZ. Este grupo contribuyó en forma considerable para que nuestro grupo Pedagogía, Ciencia y espiritualidad hubiese sido clasificado en A1 por COLCIENCIAS.

La metodología seleccionada para este proyecto se contempla como una metodología totalizante que comprende un paradigma, un enfoque epistémico, un método, instrumentos y estrategias de análisis (Marín Gallego, 2018). Esta perspectiva de investigación permite recopilar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos que permiten abordar, con mayor profundidad, otras orientaciones frente a las preguntas de investigación, abordar diversas estrategias, construir y proyectar otros sentidos frente a los hallazgos, la interpretación de los resultados y las conclusiones.

En este proyecto en particular, desde la perspectiva de Greene (2007), se hace uso de métodos mixtos en estudios de investigación a través de la triangulación que permite corroborar los resultados utilizando distintos tipos de datos, lo cual facilita, con una variedad de instrumentos, la combinación e interpretación de resultados. Estos pueden procesarse con el uso de diversos software como Atlas.ti, R, N-Vivo. En este caso particular, se triangularán los resultados del análisis de lo que expresen los directivos y responsables de la calidad de la educación de las universidades y en ASCUN, CNA, CONACES, CESU durante las entrevistas, las revisiones documentales de la literatura y el análisis de los proyectos educativos de las Universidades.

El enfoque de investigación es hermenéutico textual, pues permite abordar mediante procesos de interpretación y comprensión diferentes fuentes de información, así como de los datos recolectados. Esto posibilita las herramientas necesarias para el análisis derivado de los resultados de la triangulación de datos y su relación con la globalidad e integralidad de la investigación (ver Anexo A).

Resultados esperados

En primera instancia, la revisión documental y el trabajo de campo permitirán identificar un estado actual de los factores y aspectos del impacto de la calidad de la educación superior en diálogo con los modelos pedagógicos de las universidades. Este proceso permite un diagnóstico concreto de las búsquedas de los enfoques pedagógicos de las universidades en relación con sus necesidades y contextos. Asimismo, la identificación de las condiciones de calidad de las instituciones educativas de educación superior converge en una propuesta pedagógica que responde a las necesidades de la educación del siglo XXI. Esta propuesta constituye el primer paso hacia la construcción de una puesta de desarrollo pedagógico que responde a las verdaderas necesidades de los contextos educativos.

Así los resultados de esta etapa del proyecto serán de mucha utilidad para la Universidad Santo Tomás, la Universidad Francisco de Paula Santander, Fundación Universitaria Juan M. Corpas, Universidad del Tolima y todas las demás universidades colombianas, porque les permitirá conocer el estado de la calidad de la educación desde su enfoque pedagógico, y tomar decisiones respecto a programas de mejoramiento en cada una de ellas. Indudablemente, será de mucha utilidad para las entidades del Estado encargadas de crear políticas públicas en educación, de asesorar y vigilar la calidad de la Educación Superior en Colombia.

Como productos se entregará: A. Documento de informe de caracterización y diagnóstico de los enfoques pedagógicos en la Educación Superior; B. Artículo sometido a valoración en una revista cuartil 2; C. Participación en 2 eventos científicos de reconocimiento internacional; D. Apoyo a procesos de calidad del Doctorado de Educación de la USTA, asesoría de tesis doctorales, proceso de acreditación del Doctorado. (Ver el detalle del cronograma en el anexo B).

PRESUPUESTO					
Horas nómina					
Concepto	Nombre	Escalafón	Horas mes	Sede / Seccional o Externo	Total (\$)
Horas Nomina (Investigador Principal)	Luis Alfonso Ramírez Peña	4	80	DUAD	
Horas Nomina (Co-Investigadores)	José Duván Marín	5	20	DUAD	
	Rosa Nidia Tuay	4	20	DUAD	
	Francisco Alonso Chica	5	20	FILOSOFÍA	

FINANCIACIÓN	RECURSO	DESCRIPCIÓN	Valor partida	Valor contrapartida (Externa)	Total (\$)
RUBROS	Servicios Técnicos	No aplica	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Salidas de campo	Entrevistas y aplicación instrumentos a los directivos de IES en algunas ciudades del país.	\$5.000.000	\$ 0	\$5.000.000
	Equipos	No aplica	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Materiales, insumos y software	No aplica	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BOLSAS	Papelería	No aplica	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Fotocopias	No aplica	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Material bibliográfico	Material básico bibliográfico que no se pueda conseguir en el país.	\$5.000.000	\$ 0	5.000.000
	Auxilio de transporte	Se visitarán las universidades seleccionadas para la recolección de documentos institucionales de calidad, realización de entrevistas y aplicación de instrumentos.	\$500.000	\$ 0	\$ 500.000
	Movilidad	Recursos para la difusión de los resultados en conferencias, simposios, etc.	\$5.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000
	Publicaciones (Artículos, proceso editorial y traducción)	Revisión técnica del material a ser publicado.	\$5.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000
TOTAL DEL PROYECTO:					\$ 20.500.000

Referencias bibliográficas

Barnet, R. (2001). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona: Gedisa.

CNA. (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Bogotá, CNA

- Gazzola, A. L., Pires, S. (Coordinadoras) (2008). *Hacia una Política Regional del aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para América Latina y el Caribe*. Caracas: UNESCO-IESALC.
- Giroux, H. (2003). *Pedagogía y Política de la esperanza*. Madrid: Amorrortu.
- Greene, J (2007). “Mixed Methods in social inquiry”. *Journal of mixed methods research* 2(2). pp. 190-198
- Marín Gallego, J. D. (2018). *Investigar en educación y pedagogía. Sus fundamentos epistemológicos y metodológicos* (2ª ed.). Bogotá: Magisterio.
- Not, L. (1994), *Las pedagogías del conocimiento*. Bogotá: F.C. E.
- OCDE (2005). *DeSeCo, definición y selección de competencias*.
- Ramírez, L. A. (2009). *El diálogo como Propuesta Pedagógica. Implicaciones para el caso de Colombia*. Tesis doctoral sin publicar.
- Sacristán, J.G. (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- Sacristán, J. G. (2013). *En busca de sentido de la educación*. Madrid: Morata